



RESISTENCIA, 08 NOV 2022

RESOLUCION Nº 863

VISTO:

La Res. Nº 052/22-HCD FAU, 400/20-CS UNNE, 005/21-HCD FAU y 053/22-HCD FAU; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. Nº 052/22 -HCD FAU se aprueba la Convocatoria a Evaluación Periódica en Carrera Docente de los Auxiliares en Docencia de las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico cuyas designaciones por concurso vencen entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre del mismo año;

Que por Res. Nº 005/21-HCD FAU se aprobó el Protocolo de procedimientos para la evaluación de Carrera Docente de los Auxiliares en Docencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, enmarcándose en la Res. Nº 400/20-CS UNNE y en la Ordenanza de Carrera Docente;

Que por Res. Nº 053/22-HCD FAU se modificó parcialmente la Res. Nº 005/21-HCD FAU, en lo relativo a la modalidad de inscripción y a la forma de firmar los dictámenes;

Que cada uno de los docentes señalados brindó su consentimiento para ser evaluado en Carrera Docente con la modalidad a distancia;

Que conforme lo dispuesto en el Título III de la Res. Nº 956/09-CS UNNE y sus modificatorias, Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU, corresponde que el Decano establezca el día y la hora en que se constituirá la Comisión Evaluadora; plataforma a utilizar, fecha y hora en la que se llevará a cabo la Entrevista Personal con la modalidad a distancia de cada Docente a evaluar;

Las atribuciones conferidas al suscripto.

POR ELLO:

**EL VICEDECANO A CARGO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el Calendario de sustanciación de las Evaluaciones Periódicas Docentes que se detallan a continuación:

Día	Horario	Docente convocada/o	Plataforma a emplear
15/11/2022	09:00 hs.	Arq. Ms. Valeria SCHNEIDER - Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple Asignatura DESARROLLO URBANO II, Área del Diseño (Plan 2003-2006) / URBANISMO, Área de Proyecto y Planeamiento (Plan 2018) Carrera de Arquitectura.	Cisco WebEx
15/11/2022	10:00 hs.	Dra. Arq. Marina SCORNIK - Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Exclusiva Asignatura DESARROLLO URBANO II, Área del Diseño (Plan 2003-2006) / URBANISMO, Área de Proyecto y Planeamiento (Plan 2018) Carrera de Arquitectura.	Cisco WebEx
17/11/2022	08:30 hs.	Arq. Mgter. Marcela Andrea BERNARDI - Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple Asignatura Historia y Crítica I, Área de las Ciencias Sociales (Plan 2003-2006) / Área de las Ciencias Sociales y Humanas (Plan 2018) Carrera de Arquitectura.	Cisco WebEx
17/11/2022	10:00 hs.	Arq. Gerardo Antonio PREZ - Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple Asignatura ARQUITECTURA II - UPC, Área del Diseño (Plan 2003-2006) / Área de Proyecto y Planeamiento (Plan 2018) Carrera de Arquitectura.	Cisco WebEx
17/11/2022	11:00 hs.	Arq. Mgter. Sandra Raquel FOGAR - Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva Asignatura TRABAJO FINAL DE CARRERA - UPA, Área del Diseño (Plan 2003-2006) / Área de Proyecto y Planeamiento (Plan 2018) Carrera de Arquitectura.	Cisco WebEx

En caso de dificultad con la plataforma indicada precedentemente, se prevé la utilización de otra administrada institucionalmente.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ARTICULO 2º: CONVOCAR a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras y a los Observadores Estudiantiles, de acuerdo a la composición detallada en la Res. N° 052/22-HCD FAU, para que lleven a cabo las Evaluaciones Periódicas en Carrera Docente de los Auxiliares en Docencia de las Carreras de Arquitectura especificadas en el Art. 1º en los días, horarios y plataforma indicados.

ARTICULO 3º: CITAR a los Auxiliares en Docencia mencionados en el Art. 1ª a los efectos de cumplimentar la Entrevista Coloquial y Pública con la modalidad a distancia correspondiente en cada caso, conforme a lo establecido por los Arts. 112º y 114º de la Res. N° 956/09-CS UNNE, que se llevarán a cabo en la fecha, horario y plataforma prevista.

ARTICULO 4º: ESTABLECER que los interesados en participar de las entrevistas en calidad de asistentes deberán solicitar su inscripción del día 08/11/22 al 14/11/22 a través de la cuenta de correo institucional departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar indicando la instancia de evaluación que desean presenciar y proporcionando su nombre completo y dirección de correo electrónico, a la cual se remitirá el enlace a la entrevista dentro de las 24 hs. hábiles previas a la sustanciación de la misma. Los asistentes deberán conectarse desde fuera de las instalaciones de la FAU y sin activar el micrófono durante la videoconferencia.

ARTICULO 5º: DETERMINAR que los docentes a ser evaluados, los integrantes de la Comisión Evaluadora y los Observadores Estudiantiles pueden solicitar el uso de las instalaciones de la Unidad Académica, con setenta y dos (72) horas hábiles de antelación a la fecha prevista para la entrevista a través de la cuenta de correo institucional departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar.

ARTICULO 6º: ASIGNAR al personal administrativo de la Dirección de Gestión Académica la tarea de desempeñarse en representación de la Secretaría Académica en las entrevistas a distancia.

ARTICULO 7º: NOTIFICAR, conforme a lo dispuesto en la Res. N° 850/12-CS UNNE, a los Docentes inscriptos, a los Integrantes de la Comisión Evaluadora y a los Observadores Estudiantiles.

ARTÍCULO 8º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese. -

Arq. Mgter. María Andrea BENÍTEZ
Secretaria Académica

Dr. Arq. Carlos Eduardo BURGOS
Vicedecano a/c

ES COPIA
Gustavo Jeneffes
Director de Gestión Académica A.C.
FAU-UNNE